

VV.AA.: *Arquitectura, ciudad y territorio en Málaga (1900-2011)*, (M. Méndez Baiges, ed.) Geometría, Málaga 2012, Encuadernación en rústica, 354 pp. Ilustraciones y fotografías en blanco y negro y color. ISBN: 978-84-615-9484-9.

La idea de “construir” un libro que abarque la arquitectura de todo el siglo pasado, y un poco más, sólo se le podría ocurrir a una persona a la altura de las circunstancias y al nivel exigido. Maite Méndez Baiges, como editora y responsable de esta labor, ya es aval y garantía suficiente para que este volumen suscite el deseado interés. No defrauda, pues la profesora Méndez Baiges ha dirigido perfectamente una orquesta compuesta por siete historiadores del arte y dos arquitectos como si de músicos de jazz se tratara. La selección de los colaboradores no podía ser más acertada, cada uno es capaz de hacer un magnífico “solo” dentro del tema sin que afecte al conjunto, más bien todo lo contrario, le da unidad y cohesión. Esta es una de las características más sugerente de la obra: la independencia de sus autores a la hora de manifestar sus ideas e interpretaciones, dando oportunidad a la reflexión, al acuerdo, a la confrontación o a la réplica.

El libro está estructurado en nueve capítulos que van sucesivos y por orden cronológico en periodos determinados, fundidos y solapados con enorme precisión y con suficiente amplitud y distancia para que nuestro sentido crítico determine los aspectos más importantes y destacados que tuvieron lugar en este territorio único y singular.

Territorio, ciudad y arquitectura son conceptos que forman parte del título por el cual se pretende abarcar un espacio geográfico, un paisaje natural y un conjunto urbano que trasciendan su influencia fuera de unos límites concretos. La condición de ciudad queda determinada como emblema de una civilización que ha ido decantando los acontecimientos de su historia y su idiosincrasia progresivamente en la arquitectura de sus edificios.

Las circunstancias políticas, sociológicas, culturales y económicas de cada momento harán que la arquitectura unas veces se defina a través de aportaciones claramente propias y otras con referencias más internacionales. Los aciertos y atinos arquitectónicos, así como los desafortunados y múltiples errores, han convertido a la ciudad en un organismo vivo repleto de huellas y cicatrices donde las permanencias arquitectónicas del pasado se mezclan con las últimas tendencias, en ocasiones con cierta lentitud.

Es el caso del primer capítulo, un interesante análisis realizado por Francisco García Gómez que nos da idea del esfuerzo que supuso superar el siglo XIX, donde la arquitectura permanecía anclada con unos formalismos perfectamente válidos, aunque ya bastante superado el siglo XX. De hecho, hace bien el profesor Gómez García en

aclarar el error de muchos historiadores a la hora de aplicar el estudio de la historia de las obras arquitectónicas y artísticas al de la historia general mediante marcadores temporales o fechas coincidentes. De modo que el inicio del siglo XX no necesariamente significó un cambio estético o conceptual de la arquitectura sino una prolongación del siglo anterior de un modo natural y continuo.

Es decir, en el lenguaje arquitectónico del Ochocientos predominaba un eclecticismo de estilos con fuertes tendencias historicistas que perdurará durante las tres primeras décadas del siglo XX. El historicismo era un estilo burgués del XIX afín al gusto por el exceso decorativo y ornamental, aunque no ocurre así con el eclecticismo malagueño, mucho más contenido y moderado que en el resto de España. Tres fueron los arquitectos destacados en este largo periodo que permanecieron impermeables a los cambios surgidos en otras ciudades o países, donde un incipiente Movimiento Moderno ya despuntaba nuevas ideas, y mantuvieron el neo-barroco, neo-gótico o neo-mudéjar, principalmente como estéticas dominantes en sus edificios: Fernando Guerrero Strachan, Daniel Rubio Sánchez y Manuel Rivera Vera.

Es seguramente Rivera Vera el arquitecto que más se dejó influir por otras tendencias y filtró en sus diseños ciertos rasgos del modernismo arquitectónico desarrollado en Cataluña durante los últimos años del siglo XIX. Belén Ruiz Garrido se atreve a descubrirnos en el segundo capítulo porqué Málaga no dispone de un mayor número de obras o arquitectos modernistas y no acepta su condición de ciudad periférica respecto al núcleo emisor catalán como motivo principal de su escasez, pues tenemos el lejano caso de Melilla con magníficos edificios de este estilo. No obstante, Manuel Rivera Vera dejó obras de grandísimo valor, como los *Almacenes Félix Sáenz*, doblando finalmente ese sentimiento de marginación que durante mucho tiempo permaneció en la ciudad por uno más acertado de reconciliación con este estilo.

En el tercer capítulo escrito por Francisco Rodríguez Marín se sigue subrayando el interés por el regionalismo y el eclecticismo como componentes específicos de la arquitectura malagueña. Se insiste en la búsqueda de las raíces perdidas del pasado como reafirmación de una identidad propia y unos valores autóctonos respecto a cualquier centralismo imperante. Fue la contrapartida, en cierto modo, al modernismo catalán por parte de un sector de una recuperada burguesía malagueña que solicitaba para sus viviendas un ornamento decorativo con referencias cercanas, en el que destacaba el revestimiento cerámico local. A pesar de todo sí tuvieron gran aceptación otros regionalismos nacionales e internacionales que mediante catálogos arquitectónicos se venían consultando desde principios de siglo.

Fue la decidida y renovada generación de arquitectos de 1925 la que progresivamente fue adoptando las propuestas del Movimiento Moderno, o Estilo internacional, ante la imposibilidad de concretar un estilo nacional sin sentido por la diversidad y dispersión regional. Las posturas vanguardistas europeas se filtraron en avanzadillas a través de las escuelas de arquitectura de Madrid y Barcelona y la revista *Arquitectura*. También la posterior formación del GATEPAC será decisiva para transmitir las

nuevas directrices arquitectónicas ideadas en el CIAM y para que estas pudieran ser desviadas a ciudades más periféricas como Málaga por arquitectos como Teodoro de Anasagasti, José González Edo, Antonio Palacios o Antonio Sánchez Esteve. De las características de cada uno de estos arquitectos se encarga Igor Vera Vallejo en el cuarto capítulo. El autor hace una interesante observación sobre cómo los primeros atisbos de una arquitectura moderna se van integrando en una ciudad histórica, tradicional y vernácula mediante un proceso de asimilación perfectamente legítimo, único y peculiar, sin sucumbir a la estricta normativa estilística y dogmática impuesta por el Estilo Internacional.

No hubo una ruptura total o real entre la arquitectura moderna anterior y posterior a la contienda española como se ha querido ver siempre en la historiografía, sino un avance de los principios del Movimiento Moderno adaptados a unas nuevas circunstancias políticas. Es la visión personal que Inmaculada Hurtado Suárez tiene en el capítulo quinto. Una azarosa modernidad, enemiga de todo lo que se hizo durante la República, se deslizó hacia una arquitectura de carácter autárquico que ocultaba mediante emblemas, eslóganes y escudos el verdadero sentido renovador ya iniciado años anteriores. En este sentido la influencia de la *Tendenza* italiana impulsada por Miguel Fisac durante el Régimen recuperará una tradición clásica al gusto de la arquitectura nacional pretendida en edificios oficiales. Por otro lado, ante la necesidad de vivienda que solicitaba la ciudad se planificaron una serie de barriadas con una estética rural pero que no dejaba de ser una arquitectura encubierta en la que, más allá de la apariencia, había todo un despliegue inteligente de aplicaciones racionalistas y funcionalistas.

Es este un capítulo que empieza con el proyecto frustrado por la Guerra Civil del campo de fútbol *La Rosaleda* y termina veinticinco años después con la realizada *Ciudad Deportiva de Carranque* (ambas obras de Enrique Atencia junto a otros arquitectos). Este último centro deportivo, considerado como un magnífico ejemplo de “arquitectura del relax”, da paso al fascinante capítulo de Maite Méndez Baiges. La profesora Méndez condensa su lección magistral en el análisis del *Palacio de Congresos de Torremolinos* con el que abre y cierra su trabajo, y le sirve de metáfora para sintetizar la compleja década de los sesenta a la que se acerca como zoom fotográfico para ver con mayor precisión detalles de una excelsa arquitectura o se aleja para observar con estupor la aberración a la que ha llegado a convertirse la Costa del Sol.

La arquitectura del Movimiento Moderno fue en parte una reacción ante la ciudad del XIX hacinada y desorganizada en espacios insalubres y dominada por la especulación y el maltrato urbanístico. El racionalismo arquitectónico del siglo XX estaba lleno de buenas intenciones y, sin duda, algunos de sus postulados eran una necesidad para dar solución a la falta de habitabilidad dentro de una vivienda y al urbanismo dentro de un hábitat. Pero la especulación y el desorden en la década de los sesenta en Málaga volverían a ser el acicate que impediría la renovación inmobiliaria con el sentido y valor que merecía la ciudad. Desorden que será doblemente aplicado en su concepto de falta de organización y como falta al respeto de las ordenanzas. Así, la modernidad

más moderna y el turismo más agresivo llegaron juntos y en avalancha como si de ir a unas rebajas se tratara donde, evidentemente, no todo el género que se presentaba era de buena calidad.

Es a finales de la década de los cincuenta cuando surgen las primeras voces críticas hacia el Estilo Internacional, entrando a debate racionalismo y organicismo o despuntando nuevas propuestas como el empirismo nórdico o el nuevo brutalismo. Málaga lo acaparó todo e hizo una arquitectura híbrida y ambigua, que miraba al futuro pero desde la tradición, y contradictoria, tan culta como popular, donde no faltaba un puntito de ironía. Todo comenzó con el *Hotel Pez Espada* construido en 1959 por Jáuregui Briaies y Muñoz Monasterio que pronto se convertiría en hito y prototipo con el que se estrenaría una modernidad en Málaga con denominación de origen: la arquitectura del sol.

Esta arquitectura del estilo del relax estaba pensada para “otros”, muy ajenos a la dictadura franquista, en la que realmente pocos podían relajarse. Pasajeros temporales para un lugar no vitalicio que ansiaban una arquitectura vitalista bañada por el sol con terrazas y panorámicas a espacios naturales, los cuales cada vez se destruían con más rapidez precisamente para construir edificios con vistas a espacios naturales. Eso fue la arquitectura de los sesenta, un campo de experimentación y explotación donde todo tenía cabida, un bucle imparable y sin fin donde, a pesar de todo, Maite Méndez examina y extrae una serie de obras de gran interés y cierto criterio unitario del maremágnum caótico que fue la carretera N340.

El desarrollo turístico propició el crecimiento económico de la ciudad (y del país) pero necesitaba también ampliar el sector industrial que desde el siglo XIX había ido sufriendo un paulatino descenso. Antonio Santana Guzmán da magníficos ejemplos, en el capítulo séptimo, de instalaciones donde la ingeniería y la arquitectura se dan la mano en su máxima funcionalidad en la aplicación de espacios y estructura.

Pero había que seguir dotando a la ciudad de proyectos urbanísticos. La ordenación del barrio de la Malagueta y la Prolongación de la Alameda en los años setenta supuso un cambio de estrategia respecto a la necesidad de vivienda. Serán edificaciones verticales de alto *standing*, o en cualquier caso la versión hotelera al servicio de la vivienda privada. El caso de la Malagueta fue un desastre urbanístico donde predominó el sentido individualista. Algo mejor fue la Prolongación de la Alameda donde los arquitectos acertaron con mejor coherencia entre sus distinguidos edificios. También en esta nueva avenida Antonio Santana destaca la necesidad de albergar algunos edificios administrativos de interés, como la *Delegación de Hacienda*, con el fin de derivar funciones al extrarradio del centro histórico. En este sentido también centros comerciales como *El Corte inglés* y *Almacenes Mérida* propondrían una nueva tipología de establecimientos en los arrabales de la ciudad como detonante de su expansión. Lo mismo ocurrió con la ansiada autonomía universitaria de Málaga respecto a ciudades como Granada y Sevilla, que permitió la construcción del campus universitario de Teatinos y la ampliación de El Ejido.

Pero el desarrollismo arquitectónico de los años setenta no hizo más que aumentar el desorden y la incoherencia urbanística y arquitectónica de la década anterior. La ciudad se convirtió en un escenario teatral donde sin un director adecuado cada actor-arquitecto interpretaba su personal visión de la arquitectura exhibiendo su conocimiento. Las tendencias se iban sucediendo y aplicando según el propio gusto del arquitecto como algo novedoso que tenía cabida en un cajón de sastre según su parecer, pero con una falta de criterio evidente y sobre todo sin sentido de la escala y el entramado urbanístico.

Los años ochenta y noventa pretendieron recuperar la identidad perdida de la ciudad histórica que el Estilo Internacional no reconocía por su carácter universal, frío y desalmado. El pensamiento de Aldo Rossi domina en estas décadas y la recuperación de la memoria histórica dará paso a un posmodernismo que intentará dar las respuestas que el modernismo no consiguió, mediante la recuperación de ciertas tipologías arquitectónicas de la tradición. El entramado urbano y el entorno se establecen como objetivo prioritario dotando a la ciudad del equipamiento necesario para conectar espacios inconexos, plazas y calles. De nuevo Igor Vera debate en el capítulo octavo sobre una ambigua historia donde no faltará ese cierto toque de ironía que ya adelantó el estilo del relax, configurándose mediante retazos y retales el descosido urbanístico de una modernidad superada y fragmentada donde en la mayoría de los casos se rozaba el pastiche arquitectónico.

Si a finales del siglo XX la recuperación de la memoria histórica era una necesidad en los principios del XXI el interés se centrará en mantener el patrimonio arquitectónico y cultural. El ciudadano empieza a tomar partido y ser crítico, y antes que un nuevo desatino se prefiere mantener un edificio con el que se identifica mediante una acertada rehabilitación. La mayoría se convertirá en centros culturales o museos, como paradójicamente el *CAC Málaga*, insertado en el antiguo *Mercado Mayorista*, obra racionalista del periodo autárquico de Gutiérrez Soto. Málaga pasa del turismo de sol y playa al turismo cultural en un quiebro más de su reinención cuya marca comercial ahora es un nuevo astro rey llamado *Museo Picasso* al que le seguirá el *Museo Carmen Thyssen* u otros muchos de ámbito local. Los arquitectos Joaquín Ortiz de Villajos y Francisco Montero Fernández toman el relevo a los historiadores y abordan el último capítulo situándonos en el presente. Una serie de edificios singulares de magnífico valor arquitectónico, la mayor parte herederos del Movimiento Moderno más acertado, se integrarán con gran fidelidad en barrios populares o periféricos configurando la arquitectura-ciudad-territorio de la Málaga histórica, moderna, posmoderna, actual, múltiple e inabarcable de hoy en día.

Sergio Romero Bueno
Universidad de Strathclyde (Glasgow)